

**CONGRESO DE UNIDAD
INICIATIVA
COMUNISTA**

RESOLUCIONES

-USO EXTERNO-



Madrid, 12 y 13 de Julio del 2008.

ÍNDICE

	Páginas
I. La cuestión nacional y la lucha internacionalista por la autodeterminación de los pueblos.....	1-7
II. Lucha por La III República.....	8
III. La lucha de clases y la Unión Soviética	9

I. La cuestión nacional y la lucha internacionalista por la autodeterminación de los pueblos.

La cuestión nacional merece un análisis propio. Estas líneas pretenden hacerlo a la luz de los clásicos y las realidades nacionales donde viven los trabajadores. La clase obrera, antes de nuestro análisis e intervención, ya se encuentra “dividida” por diferentes sentimientos nacionales, y ninguno de estos sentimientos está exento de la dialéctica nación opresora y nación oprimida. El sentimiento nacional desde un punto de vista antropológico no es una cuestión baladí. El sentimiento nacional no tiene que ser necesariamente incompatible con el “internacionalismo”, dado que éste es el reconocimiento de la relación respetuosa y solidaria “entre las naciones”. Confundir el internacionalismo con un “cosmopolitismo apátrida” es un flaco favor a la lucha revolucionaria, pues como dice Marx en el Manifiesto Comunista: “Los trabajadores no tienen patria. Mal se les puede quitar lo que no tienen. No obstante, siendo la mira inmediata del proletariado la conquista del Poder político, su transformación a clase nacional, a nación, es evidente que también en él reside un sentido nacional, aunque ese sentido no coincida ni mucho menos con el de la burguesía”. Es decir, que los trabajadores deben disputar a la burguesía “la propiedad” de la patria pero su “sentido nacional” no coincide con el de la burguesía.

Decir que no se es nacionalista, y en cambio apoyar de facto un orden de dominación territorial concreto, lleva a la izquierda a incongruencias clamorosas. Ningún pueblo tiene por qué pertenecer a un Estado si no lo desea.

El Estado español, además de ser un estado burgués, es una monarquía ligada a una tradición católica que hunde sus raíces en siglos de reacción, autoritarismo y construcción de un Imperio que luego se fue perdiendo. Todo ello va conformando una idiosincrasia en las instituciones y en la sociedad cuyo resultado social no es “la burguesía”, sino una burguesía concreta y distinta a otras del continente y el mundo. Nos hallamos ante una burguesía históricamente enana y tardía que necesitó a Hitler, Mussolini y Franco, para su puesta de largo. Esta burguesía, además de buscar la plusvalía, hereda la arteriosclerosis que Austrias y Borbones inocularon al estado imperial, cada vez más encogido pero conservando en su interior las causas de su decadencia. Esa incapacidad para realizar a tiempo una revolución burguesa moderna ha hecho que España no sea una nación burguesa consolidada.

Cuando el gran historiador comunista Pierre Vilar escribía que “La nación categoría histórica, solo puede ser definida históricamente”, estaba dando la clave de lectura de los procesos de liberación nacional y de nuestra relación con los clásicos. Partiendo de unos principios generales: defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos que incluya el derecho de separación, lucha contra la opresión y todas las formas de violencia de la nación opresora y constante búsqueda de la recomposición de la unidad de clase, se debe analizar cada caso concreto, estudiando la correlación de fuerzas, el contexto histórico, la voluntad popular y cómo ésta se articula en un proyecto de resistencia y lucha que, partiendo de la conciencia de la pertenencia a una

nacionalidad oprimida, puede desarrollar su conciencia hasta objetivos mucho más progresivos que el de la liberación nacional.

Esta posición se desarrolla desde la militancia activa, no limitando el derecho de autodeterminación a la categoría de “derecho democrático”. Un análisis de la historia y de las contradicciones de nuestra burguesía muestra que el potencial de la lucha popular por la autodeterminación tiene, al menos en nuestro Estado, un contenido emancipador muy importante. Nos parecen, en este sentido, de extraordinaria actualidad las directrices para la actuación de los socialdemócratas, que Lenin enumera en sus “Tesis sobre la cuestión nacional” (1913); veamos cuáles son estos tres principios básicos que, a nuestro juicio son perfectamente aplicables en nuestros días:

1. Es necesario que los socialdemócratas sean absolutamente hostiles a todo empleo de la violencia, en cualquiera de sus formas, por parte de la nación dominante (o que constituye la mayoría de la población) para con la nación que desea separarse en el terreno estatal. Una primera conclusión: la misión de los revolucionarios es luchar y condenar la violencia sólo de los opresores.

2. Deben reclamar que el problema de esa separación sea resuelto exclusivamente sobre la base del sufragio universal, igual, directo y secreto de la población del territorio correspondiente. Segunda conclusión: cada nación y cada pueblo debe decidir en su ámbito territorial y en ningún momento puede intervenir en esta decisión el resto de la población del marco estatal en el que está previamente incluida.

3. Deben luchar sin tregua, tanto contra los partidos ultrarreaccionarios como contra los liberales-burgueses, en cuantas ocasiones defiendan o permitan éstos la opresión nacional, en general, o nieguen el derecho de las naciones a la autodeterminación, en particular.

La tercera conclusión nos lleva hasta la actualidad. Algunas fuerzas de la izquierda que han asumido tesis falsamente internacionalistas (abstractas y no concretas) que no son en ningún modo propias de su tradición y que hacen pasar, bajo pretexto de ese etéreo y falso internacionalismo, las tesis propias del nacionalismo español. Decimos que son unas posturas impropias de su tradición ya que la defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos fue seña de identidad de los comunistas españoles, en sus diversas tendencias, desde los primeros años veinte del siglo pasado hasta la aceptación de la falsa transición democrática por parte de la izquierda mayoritaria de nuestro país.

En este sentido, no está de más recordar algunas declaraciones que dejan poco lugar a dudas, como las del secretario general del PCE, José Díaz, que en discurso pronunciado el 2 de junio de 1925 en el Monumental Cinema de Madrid y como segundo punto del Programa de la Concentración Popular Antifascista que proponía el partido, decía: “Liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo español. Que se conceda el derecho de regir libremente sus destinos a Cataluña, a Euzkadi, a Galicia y a cuantas nacionalidades estén oprimidas por el imperialismo de España.”

Otro ejemplo más de la claridad, en otros tiempos, de los dirigentes del comunismo español: Joan Comorera, secretario general del PSUC definía así a España en 1942: “¿España es una nación? Existen en España cuatro idiomas, cuatro economías, cuatro culturas que se manifiestan en psicologías nacionales bien diferenciadas y expresadas en una comunidad de cultura, cuatro “caracteres nacionales”, como se acostumbra a decir, cuatro naciones: la castellana o española, la catalana, la vasca y la gallega... España es hoy un estado imperialista multinacional”.

En fechas mucho más próximas y para dar un último ejemplo, Dolores Ibárruri en su Informe al Comité Central del PCE en el año 1970, titulado “España, estado plurinacional”, seguía manteniendo los mismos correctos postulados afirmando que “la realidad multinacional del Estado es la verdadera España, y las tres nacionalidades históricas deben tener el derecho a elegir libremente su destino”; Ibárruri afirmaba, también, que “En España la cuestión nacional va indisolublemente unida a lucha por la democracia y el socialismo”. Aún, posteriormente, el Manifiesto aprobado por el PCE en su II Conferencia Nacional (septiembre de 1975), fijaba como primer objetivo el restablecimiento de los derechos individuales, y en segundo lugar se refería a “el inalienable derecho de los pueblos a decidir libremente sus destinos” es decir, por el derecho de autodeterminación de los pueblos.

Resulta francamente desolador comprobar cómo los presuntos sucesores de estos líderes históricos del comunismo español, encerrados en una espiral de predilección por lo políticamente correcto y de respetabilidad institucional, han mandado al basurero de la historia todos estos análisis que son consustanciales a la identidad comunista y seña genética de la misma. Además, en su inmensa miopía, nuestros modernos “líderes revolucionarios” no se dan cuenta de que su asunción de los postulados españolistas no hace otra cosa que profundizar la división de clase y fomentar el surgimiento de opciones independentistas comunistas en las naciones oprimidas de nuestro Estado. Parece que su negación de todos los principios del marxismo les lleva finalmente a no reconocer siquiera el principio general establecido por Marx: La nación que oprime a otra no puede ser libre.

Todo esto que venimos afirmando no significa de ningún modo que los marxistas y los revolucionarios debamos apoyar el nacionalismo por principio. El nacionalismo en sí es una ideología burguesa que en nada favorece a los intereses del proletariado. Confundir nacionalismo con lucha por la liberación nacional o derecho de autodeterminación puede llevarnos a cometer errores de bulto. Ninguno de los movimientos que en nuestro Estado lucha por la liberación de su nacionalidad desde perspectivas progresistas y revolucionarias acepta que se le tilde de nacionalista y adopta otros términos como independentista o patriota.

Debe quedar muy claro para nosotros que no apoyamos de ningún modo cualquier tipo de movimiento que base sus reivindicaciones en planteamientos de tipo étnico, seña esta de identidad de muchos movimientos nacionalistas, o religiosos. Compartimos con Étienne Balibar la afirmación de que “no existe ninguna nación que posea naturalmente una base étnica”. Estos

planteamientos de tipo étnico o religioso suelen traer consigo y aparejados fenómenos que debemos combatir, al menos, con el mismo vigor que combatimos la opresión nacional, como son el racismo y la xenofobia.

Mucho menos deben ser apoyados, y por el contrario, ser denunciados con firmeza, los proyectos de la burguesía y de las oligarquías locales que pretenden la creación alejada de un sentimiento real, de proyectos nacionales, que, en realidad, tienen más que ver con el dominio de clase, la insolidaridad y la mejor realización del beneficio, que con procesos de autodeterminación o de liberación de los pueblos. En Europa, el caso de la Padania y la Liga Norte, o Santa Cruz en Bolivia, o Kosovo en Serbia, son un ejemplo paradigmático de lo que decimos: una burguesía rica, que asume presupuestos racistas y que no está dispuesta a compartir nada con “los pobres y vagos del Sur” levanta un proyecto sin ningún tipo de base popular ni de fundamento histórico o cultural destinado a su propio beneficio y que tendría como consecuencia múltiples perjuicios, el primero la desunión, para toda la clase obrera italiana.

Para finalizar este punto, nos parece necesario volver a las “Tesis sobre la cuestión nacional” de Lenin en las que se refiere a la posición de los revolucionarios ante el derecho de autodeterminación, la separación de las nacionalidades y la unidad de clase. Veamos lo que dice Lenin en el punto cuarto de estas tesis: “El reconocimiento por parte de la socialdemocracia del derecho de todas las naciones a la autodeterminación no significa en modo alguno que los socialdemócratas renuncien a apreciar de modo independiente la conveniencia de la separación estatal de una u otra nación en cada caso concreto. Por el contrario, los socialdemócratas deben hacer precisamente una apreciación independiente, tomando en consideración tanto las condiciones del desarrollo del capitalismo y de la opresión de los proletarios de las distintas naciones por la burguesía unida de todas las nacionalidades, como las tareas generales de la democracia y, en primer lugar y ante todo, los intereses de la lucha de clase del proletariado por el socialismo. El proletariado no puede luchar por el socialismo y defender sus intereses económicos cotidianos sin la unidad más estrecha y completa de los obreros de todas las naciones en todas las organizaciones obreras sin excepción”. En definitiva, análisis de cada realidad concreta y actuación, nunca pasividad o principismo estático, en el marco concreto de luchas, anteponiendo siempre los intereses del proletariado a cualquier otro tipo de consideración.

La cuestión nacional es especialmente importante para los revolucionarios en el Estado Español. Tanto el estudio de “nuestros propios clásicos” como el de la historia de los pueblos y naciones que configuran nuestro Estado nos hace llegar a la conclusión de que es ésta una cuestión pendiente de resolución y que, al contrario, fue cerrada en falso durante el llamado proceso de “Transición democrática”. La Transición y el advenimiento de la mal llamada democracia fue el momento en el que la izquierda que agrupaba a la mayoría del movimiento obrero de nuestro Estado renunció de modo definitivo al proyecto revolucionario que hasta el momento, de modo al menos nominal, había estado defendiendo. La aceptación de la bandera, de la monarquía y de la legalidad institucional eran los signos que acompañaban a la aceptación de un proceso encabezado por la misma oligarquía económica que constituía la

base del franquismo y que no estaba dispuesta a perder sus privilegios. El cambio de rostro de esta oligarquía se produjo mediante el compromiso de una izquierda que aceptaba abandonar todos sus principios, entre ellos el reclamo del derecho de autodeterminación, a cambio de su homologación europea y el acceso a una vida “más cómoda” de muchos de sus líderes, que aceptaban, también, el modelo institucional propio del liberalismo.

En el momento de redactar la nueva Constitución, las disensiones en cuanto al modelo de Estado contaban ya con pocas posibilidades de ser verdaderamente tenidas en cuenta, principalmente a causa de la presión del Ejército, del abandono por parte de la oposición de sus reivindicaciones más rupturistas y de la decisión del gobierno de tomar las riendas del proceso preautonómico. Respecto a las Fuerzas Armadas, su escasa presencia en el proceso directo de elaboración de la Constitución no impidió que sus opiniones pesaran en el redactado final.

España seguía contando con un ejército que rechazaba el regreso de los miembros de la UMD y que se mantenía anclado en el nacionalismo español. Tanto fue así que, a pocos meses de la aprobación de la Constitución, el propio ministro de Defensa, declaraba, en un tono beligerante y autoritario, la voluntad del Ejército de impedir la ruptura de la unidad: “España es una y no vamos a dejar que nos la rompan”, “hay determinados sectores que no quieren enterarse o no pueden enterarse. Yo aprovecho esta ocasión solemne para decir que es preciso que se enteren que el Gobierno, la Nación y las Fuerzas Armadas estamos dispuestos a que estas palabras, no sen palabras, sino hechos. Y España va a seguir siendo una” Los partidos que anteriormente habían defendido, de modo más o menos vehemente, el derecho de autodeterminación asumieron completamente el discurso oficial e instalados en la derrota y la traición fueron rebajando sus exigencias y, en el caso, del PSOE y el PCE aceptaron la asimilación, en el texto constitucional, del término “nacionalidad” a “nación”, considerándolos como intercambiables. En el proceso de elaboración del texto constitucional el diputado de Euskadiko Ezkerra, Francisco Letamendía, presentó una enmienda según la cual se incluiría el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos. En la comisión sólo recibió su voto favorable y el del diputado del PNV Marcos Vizcaya, que se apresuró a rebajar el contenido de su voto afirmando que “si hubiera querido realmente que se incluyese este derecho hubiera presentado la enmienda mi partido”. Los diputados de la minoría catalana y del PSC se ausentaron en la votación, mientras que el representante del PCE, Jordi Solé Tura, votaba en contra y argumentaba: “En definitiva, nosotros queríamos el Estado de las autonomías y, si hubiésemos aprobado la incorporación del Derecho de Autodeterminación tal como lo proponía el diputado Letamendía, no habríamos tenido ni autodeterminación, ni autonomías, ni, posiblemente Constitución” La propuesta fue rechazada en plenario con 5 votos a favor y 268 en contra, entre ellos, los diputados socialistas y comunistas.

El posterior desarrollo de los acontecimientos vino a dar un aldabonazo al proceso que la Constitución ya había consagrado. La izquierda que había levantado la bandera revolucionaria durante gran parte de nuestra historia renunciaba definitivamente a empuñarla de nuevo y se reafirmaba en la traición

a la lucha popular que constituyó el abandono de la consigna de la “ruptura democrática”. El derecho de los pueblos a la autodeterminación quedaba en el más profundo de los olvidos para estos izquierdistas postmodernos. Las burguesías de las nacionalidades y los grupos políticos que las representan continúan preocupadas en negociar sus cuotas de poder, mientras esgrimen un discurso ambiguo que enmascara su nulo interés por el ejercicio del derecho a la autodeterminación y mucho menos por la independencia. Estas clases burguesas dominantes de las nacionalidades han formado parte, ya desde la dictadura franquista, del bloque de gobierno de nuestro estado y cuando, en alguna ocasión, se han enfrentado a éste, lo han hecho, en defensa de los más espúreos y mezquinos intereses económicos.

Mientras tanto, la clase obrera de todo el Estado ha seguido soportando la explotación, -en el caso de las naciones oprimidas, doble- y la ausencia de democracia de un régimen, el construido en la Transición, que se ha edificado sobre los mismos pilares y, en muchos casos, con los mimbres represivos de los que estaba hecho el franquismo. La destrucción del movimiento popular y de las organizaciones de la clase obrera, excepto en Euskal Herria, ha alcanzado una magnitud que podemos calificar de devastadora. Los signos de rebeldía manifestados por los jóvenes, expresados en diversas luchas y acciones, con una pluralidad, espíritu de autoorganización y fresca hasta ahora nunca vistos, deben constituir el barro con el que el movimiento obrero y popular de nuestro Estado sea capaz de irse moldeando y reconstituyendo su proyecto emancipatorio.

La izquierda abertzale como intérprete del movimiento popular de liberación nacional entraba también en el juego institucional, pero lo hacía de un modo completamente distinto, elegía el lado difícil de la trinchera. Si para el resto, estar en las instituciones era un signo de prestigio social, para los abertzales vascos era un espacio de lucha, un instrumento en defensa de los intereses de su pueblo, aún más, suponía el riesgo, en muchas ocasiones materializado, de perder la vida o la libertad. Eso es algo que nunca debemos de dejar de reconocerles.

Además de esto, los revolucionarios del resto del Estado debemos reconocer que el movimiento popular vasco fue el único que consiguió no ser domesticado ni destruido como la inmensa mayoría del resto de organizaciones del Estado. Ellos supieron entender que el movimiento popular era la base de la representación institucional y que era imposible construir la resistencia sin un sólido entramado de organizaciones populares. El Estado, que sabe muy bien lo que no puede permitir, lleva varias décadas empeñado en quebrar esta resistencia con poco éxito. No es casual que la represión y el intento de desarticulación se hayan dirigido más que contra la expresión armada, contra la expresión de masas y contra el tejido organizativo en la sociedad. Supieron entender, también, que el sentimiento nacional, fomentado, sin duda, por la terrible represión del franquismo, era el cemento que permitía mantener unido a un pueblo que no renunciaba tampoco a sus justas aspiraciones al socialismo.

Los diversos ataques contra las organizaciones del pueblo vasco son ataques contra el pueblo mismo en su conjunto, y por lo tanto contra todo el pueblo

trabajador del mundo. La respuesta de los marxistas y de los revolucionarios consecuentes, se compartan o no determinados métodos de lucha, es la del apoyo y la solidaridad activa. Éste es un principio de clase que no podemos ni debemos olvidar. El pueblo vasco será el que defina cuál es su futuro y qué papel tendrá el socialismo en su posterior desarrollo. Hasta el momento, parece que tienen al menos claro, que los intereses de su burguesía, fundamentalmente en sus capas más altas, son muy distintos a los de los trabajadores. A los burgueses no les interesa la autodeterminación ni la independencia, como siempre sólo les preocupa su bolsillo.

El papel de los revolucionarios del resto del Estado debe consistir en todo momento en respetar y acompañar solidariamente todas las luchas del pueblo trabajador vasco, procurando anudar y recomponer la unidad de la clase trabajadora vasca con la del resto del Estado y con toda la clase trabajadora mundial. Sólo partiendo de realidades sociales concretas es posible construir procesos revolucionarios y cada pueblo es el único capaz de llevar a cabo su propia revolución. No existen formulas infalibles que sirvan para todos. El “socialismo mágico” no ha existido ni podrá existir.

II. Lucha Por La III República.

Desde Iniciativa Comunista apoyamos y participamos en la lucha por la III República. Apostamos por una III República popular y democrática que establezca un marco favorable a los intereses de los trabajadores y a la autodeterminación de los pueblos que así lo deseen desde una perspectiva revolucionaria.

Iniciativa Comunista participa y seguirá impulsando la Coordinadora Republicana de Madrid como marco unitario impulsor de la movilización popular necesaria en pro de la superación de la actual constitución monárquica heredera del franquismo. Iniciativa Comunista acata y defenderá los 8 puntos como base de coordinación del movimiento republicano, y defenderá como elementos fundamentales e incuestionables en el movimiento republicano el derecho de autodeterminación de los pueblos del estado español, la ruptura democrática y el No a la constitución monárquica de 1978.

Es tarea de los republicanos el diálogo y la consecución de acuerdos tácitos con los movimientos independentistas de las diferentes nacionalidades del estado español, tenemos un enemigo común y por tanto debe haber un espacio unitario de lucha contra el régimen impuesto tras la transición.

Los militantes de Iniciativa Comunista reforzarán allí donde existan o tratarán de impulsar donde no haya, asambleas por la III República en los barrios o pueblos donde de lugar, estas asambleas deben regirse no de forma cupular partidaria, sino tocando la calle del barrio o pueblo donde actúen, en plena consonancia con los intereses inmediatos de los vecinos, asociaciones o colectivos, deben tratar de conectar esa defensa de los intereses vecinales concretos con la superación del actual régimen monárquico, en la base de los 8 puntos marco del movimiento republicano. Estas asambleas deben superar la etapa del mero recuerdo nostálgico de la II República, y reivindicar activamente la lucha por la III República como elemento superador del actual modelo impuesto.

III. La lucha de clases y la Unión Soviética

Este congreso debe asimilar la rica experiencia de la Gran Revolución Socialista de Octubre y las posteriores Revoluciones Socialistas en los Países de la Europa del Este. Descartamos la malintencionada teoría burguesa del fracaso del comunismo en la URSS y demás países que constituían el campo socialista, que este régimen es una utopía para desarmar política e ideológicamente a la clase obrera frente a su enemigo de clase.

Del mismo modo hay que tener muy en cuenta el proceso contrarrevolucionario acaecido en la URSS y demás países que constituían el campo socialista europeo.

Para dar una respuesta científica hay que recurrir a Marx; en el Manifiesto Comunista deja sentado que la Historia de la sociedad humana es la historia de la lucha de clases, es decir, que la lucha de clases aparece tras la descomposición de la sociedad primitiva donde no existían las clases, le sucede la era esclavista, ésta con sus imperios se hunde como consecuencia de las sublevaciones de los esclavos que llegaron a constituir el grueso de las fuerzas productivas, a la era esclavista le sucede el feudalismo, segunda forma de la sociedad dividida en clases, seguida por el capitalismo, última formación social basada en la explotación del hombre por el hombre.

Bien la lucha de clases continúa en el socialismo por lo que la Revolución no termina hasta que se llega a la sociedad comunista. También los clásicos nos dicen que el periodo de transición entre el capitalismo y el comunismo no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.

Nikita Krushev declaró verbalmente en el XXI Congreso que la burguesía se había diluido en el socialismo por lo tanto ya no era necesaria la dictadura del proletariado.

En uno de los postulados aprobados en el XXI Congreso, se dice que la experiencia de la URSS ha confirmado la doctrina marxista-leninista sobre el Estado, la ha enriquecido con nuevos postulados y deducciones. En primer lugar tiene un carácter históricamente transitorio. La clase obrera es la única clase en la historia que no se plantea el objetivo de perpetuar su poder. El poder le es necesario para construir el socialismo, la primera fase del comunismo. Con la liquidación de las clases explotadoras en la URSS se extinguió la función de aplastar su resistencia. Al asegurar la victoria definitiva del socialismo y el tránsito de la sociedad a la edificación del comunismo en todo el frente, la dictadura del proletariado cumplió su misión historia, y desde el punto de vista de las tareas del desarrollo interior dejó de ser necesaria en la URSS.

De otra parte y a tenor con el proceso contrarrevolucionario acaecido en la URSS y países socialistas de la Europa del Este, nosotros decimos que después de la negativa experiencia que ha vivido el movimiento comunista y obrero internacional que la Dictadura del Proletariado debe prevalecer hasta el triunfo definitivo del comunismo a escala mundial.